



Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales de Mercosur

Brasília, República Federativa do Brasil
de 25 de marzo de 2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL BLOQUE DE DEFENSORES PÚBLICOS OFICIALES DEL MERCOSUR

En la ciudad de Brasilia, República de Brasil, a las 10:30 horas (hora de Brasilia) del día 25 de marzo de dos mil veinte y dos, se reúne en Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (en adelante BLODEPM), mediante videoconferencia transmitida vía plataforma Zoom por la sede de la Associação Nacional das Defensoras e Defensores Públicos (ANADEP), ubicada en el Sector Bancario del Sur (SBS) edificio Carlton Tower de esta ciudad, conforme la convocatoria formulada por la Señora Coordinadora General del BLODEPM ("la Sra. Coordinadora") de acuerdo a lo previsto en el art. 11 del Estatuto Social del "BLODEPM" ("El Estatuto Social").

A tal fin, se encuentran reunidos los miembros con derecho a voto y categoría de fundadores y/o plenos y Adherentes del BLODEPM, lo cual se da por acreditado mediante rúbrica inserta -por sí y/o en carácter de mandatario o representante delegado en su caso- en el Libro de Asistencias a las Reuniones del Consejo Directivo ("El Libro de Asistencias"). Sin perjuicio de tales registraciones y para mejor detalle, a continuación se detalla el país, nombre y cargo de todos los asistentes que contribuyeron al quórum de la presente reunión:

De la Argentina, Dra. Stella Maris Martínez (Defensora General de la Nación Argentina) y Tesorera; Dra. María Lorena González Castro Feijóo (Presidenta de la Asociación Civil de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público de la República Argentina – ADEPRA) y Consejera

Del Brasil, Dra. Rivana Ricarte, Presidente de la Asociación Nacional de Defensoras y Defensores Públicos de Brasil – ANADEP y Coordinadora-General del BLODEPM), Dr. Jair Soares Júnior (Subdefensor Público-General en ejercicio de la representación del Defensor Público General Federal de la Unión del Brasil); Dr. Eduardo Kassuga (Presidente de la Asociación Nacional de los Defensores Públicos Federales – ANADEF); Antonio Maffezoli, Director de Asuntos Internacionales de la Asociación Nacional de Defensoras y Defensores Públicos de Brasil – ANADEP; Juliana Lintz, Directora Adjunta de Asuntos Internacionales de la Asociación Nacional de Defensoras y Defensores Públicos de Brasil – ANADEP.

De Chile, Dr. Carlos Mora Jano (Director Nacional de la Defensoría Penal Pública de Chile); Dra. Sofía Libedinsky (Defensoría Penal Pública de Chile); Dr. Pablo Sanzana Fernández (Asociación de Defensores Penales Públicos de Chile);

De Ecuador, Dr. César Coronel Garcés y Dra. Karla Benítez Izurieta, en representación del Defensor General de Ecuador;

De Paraguay, Dra. María Lorena Segovia Azucas (Defensora General, Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay) y Secretaria-General; Dra. Mariana Vallejos (Asociación de Defensores Públicos del Paraguay – ADEPPY); Dr. Rafael Lathera (Defensoría General del Paraguay)

Del Uruguay, Dr. Joaquín Gamba (Asociación de Defensores Públicos del Uruguay – ADEPU) y Hugo Sebastián Gastelu (Asociación de Defensores Públicos del Uruguay – ADEPU).



Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales de Mercosur

Brasília, República Federativa do Brasil
de 25 de marzo de 2022

De Venezuela, Dr. Luis Alfredo Pérez (Director Nacional de Actuación Procesal de la Defensa Pública) y Dra. Marisela Rodríguez Peinado (Directora Nacional de Asuntos Internacionales de la Defensa Pública de la República Bolivariana de Venezuela).

Como invitados se encuentran presentes:

- los Dres. Juan de Dios Moscoso, Sebastián Van Den Dooren y Jorge Izaguirre Germain, por la Defensoría General de la Nación Argentina;
- el Dr. Leonardo Miño, por la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional de la República Argentina.
- el Dr. Diego Horacio Stringa, y el Dr. Gustavo Kollmann por la ADEPRA de Argentina;
- las Dras. Isabella Nickel y Taynara Dettmann por la DPU de Brasil;
- las Dras. Juliana Lintz por la ANADEP de Brasil;
- la Dra. Catalina Sada por la DPP de Chile;
- el Sr. Francisco Hermosilla, por el MDP de Paraguay.

En uso de la palabra, el representante de la Coordinación General da la bienvenida a los integrantes de este Consejo Directivo, al Órgano de Fiscalización y a los invitados presentes. Agradece la presencia de todas las delegaciones.

A continuación la Coordinadora General, luego de verificar la existencia del quórum legal y que no hay objeciones al inicio de la reunión, declara el inicio del tratamiento "del Orden del Día", el cual fuera informado y notificado con la suficiente antelación y dentro de los plazos previstos en el Estatuto Social y Reglamento Interno, cuyas documentaciones y constancias obran reservadas por la Secretaría General, según convocatoria formalizada por la Sra. Coordinadora General.

Orden del día:

- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- Cuotas:
 - Cuotas correspondientes al año 2021 y 2022: efectucción del pago en la próxima reunión presencial.
 - Informe sobre cuotas pendientes de períodos anteriores respecto de aquellos asociados deudores. Informes de la Tesorería y la Secretaría General sobre las deudas pendientes.
- Informe financiero actualizado, por la Tesorería.
- Informe de la Secretaría General, sobre los fondos y movimientos habidos en la Sede Social.
- Informe sobre el Proyecto Podcast.
- Redes Sociales del Bloque:
 - Reactivación;
 - Colecta de videos temáticos.
- Boletín de Jurisprudencia sobre Derechos Humanos:
 - Presentación formal del ejemplar Nro. 16, elaborado por la Delegación de Ecuador.
 - Ejemplar Nro. 13, definir delegación a cargo.
- Programa de Pasantías
- Escuela Itinerante: definición de las próximas ediciones.
- CONADEP (XV Congreso Nacional de Defensores y Defensoras Públicas - Brasil):
 - Reunión del BLODEPM



Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales de Mercosur

Brasília, República Federativa do Brasil
de 25 de marzo de 2022

- Pasantía
- Nuevos Proyectos para el Bienio: Protocolo de Actuación
- Varios

A continuación, el representante del Coordinador General declara el inicio del tratamiento de los distintos puntos de la “Orden del Día”, lo cual es ratificado y de plena conformidad de los asistentes:

1) Lectura e inserción del Acta de la Reunión anterior. Suscripción del Libro de Asistencias.

Con la dispensa de lectura por todos los miembros, el acta es ratificada por los participantes en todos sus términos. En este acto, los miembros del Consejo Directivo del BLODEPM tienen su presencia registrada en el Libro de Asistencia, al autenticar su inicio de sesión en el sistema de videoconferencia de Zoom.

2) Cuotas:

a) Cuotas correspondientes a los años 2021 y 2022: efectucción del pago en la próxima reunión presencial.

La Tesorería reitera que los pagos correspondientes a las cuotas sociales de 2021 y 2022 se suspenderán temporalmente hasta la primera reunión presencial, ya que la asociación no tiene una cuenta bancaria para transferencias internacionales. En efecto, reitera que la DGN Argentina y la DPP de Chile ya han efectuado el pago correspondiente al año 2021.

b) Informe sobre cuotas pendientes de períodos anteriores respecto de aquellos asociados deudores. Informes de la Tesorería y la Secretaría General sobre las deudas pendientes

Se sugiere a las delegaciones que de ser posible, las deudas pendientes se abonen en la próxima reunión presencial (AIDEF) a realizarse a finales del mes de abril, en la ciudad de Buenos Aires – Argentina.

3) Informe financiero actualizado, por la Tesorería.

La Tesorería dio lectura al informe de tesorería y al detalle de gastos (ingresos y egresos), quedando un saldo de US\$ 1.320 dólares de los Estados Unidos de América, (o su equivalente en Pesos Argentinos), y en pesos argentinos AR\$ 20.416, correspondientes a caja chica.

4) Informe de la Tesorería sobre los fondos y movimientos habidos en la Sede Social.

Por Tesorería (Sede Social) se informó que los fondos ascienden a la suma de US\$ 1320 dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en Pesos Argentinos y en la caja chica, AR\$ 21.376 pesos argentinos (AR\$ 20.416). Asimismo, se dan los detalles de los gastos y erogaciones cumplidos, desde la última reunión. Quedo acordado la remisión de un mail con los detalles de las cuotas adeudadas y la forma de pago. Igualmente quedo pendiente la verificación por cada Delegación para corroborar y realizar los ajustes que sean necesarios. Igualmente, la Tesorería reiteró que a finales de abril se tiene fijada una reunión de la AIDEF (presencial en la ciudad de



Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales de Mercosur

Brasília, República Federativa do Brasil
de 25 de marzo de 2022

Buenos Aires – Argentina), y sugirió que las cuotas pendientes del Bloque, de ser posible, sean abonadas en la mencionada reunión presencial.

5) Redes Sociales del Bloque:

- **Reactivación;**
- **Colecta de videos temáticos.**

La CG informa que preparo un borrador de iniciativas a fin de fortalecer tanto el proyecto de podcast y redes sociales. Presento el mismo a consideración de las delegaciones un plan de trabajo de comunicación del Bloque (Web, podcast y redes sociales Instagram y Twitter). Las delegaciones aprobarán la idea y la coordinación trabajará en la retomada de las redes sociales.

6) Informe sobre el Proyecto Podcast.

La CG aclaró acerca del proyecto podcast. Paraguay institucional presentó sugerencias a fin de que ocurra de manera más dinámica. Todos aprobarán. Así se mencionó que en el siguiente semestre la Secretaria General dará continuidad a las grabaciones de podcast según el calendario estipulado en su momento en forma bimestral.

7) Boletín de Jurisprudencia sobre Derechos Humanos

a) Informes sobre el ejemplar Nro. 16, a cargo de la Defensa Pública de la República de Ecuador.

La Defensa Pública del Ecuador informó que han recibido fallos de las delegaciones de: Argentina, Brasil, Venezuela y Ecuador, y se encuentran pendientes de envío las delegaciones de: Paraguay, Chile y Uruguay. Reiteró que esta disposición el correo fallosblodepmec@gmail.com para el envío de fallos por parte de las delegaciones.

La delegación de Venezuela solicito verificación respecto al envío de las jurisprudencias, ya que fue remitido por esa delegación en fecha 14 de marzo, con acuse de recibo. La CG y las asociadas han agradecido todo el trabajo de recopilación y la iniciativa.

La delegación de Argentina, recomienda que siempre los fallos se remitan a la coordinación, con copia a la delegación encargada del boletín, a fin de evitar confusiones en el momento del envío.

8) Ejemplar Nro. 17, definición de organizador.

Se decidió que será realizado por la ADEPPY durante el segundo semestre. Oportunamente será remitido el correo para el envío de los materiales y la fecha límite de remisión de los mismos.

9) Informe de la Coordinación General respecto al status del Programa de Pasantías

La CG hizo constar que en la primera reunión ordinaria del año de 2020 las delegaciones acordaron la suspensión del Programa de Pasantías. La Delegación de Paraguay confirmó que está disponible para implementar la próxima edición en el presente semestre de 2022 (junio). Las Delegaciones estuvieron de acuerdo y se reiteró la necesidad de seguir y respetar todas las exigencias sanitarias necesarias para la realización de la iniciativa. La Delegación de Paraguay indicó que estaría realizando unos ajustes al programa y remitiría en la brevedad a la coordinación para su circulación a las demás delegaciones. Las Delegaciones manifestaron su acuerdo y conformidad con la propuesta de Paraguay.



Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales de Mercosur

Brasília, República Federativa do Brasil
de 25 de marzo de 2022

10) Informe de la Coordinación General sobre el status del Programa Escuela Itinerante.

La CG hizo constar que en la primera reunión ordinaria del año de 2020 las delegaciones acordaron la suspensión del Programa Escuela Itinerante. La CG recordó que la modalidad actualmente empleada la virtual en atención a la pandemia del COVID – 19. Puso a consideración de las delegaciones la reactivación de las capacitaciones en formato virtual o híbrido. Las delegaciones han acordado retomar el Programa para que se pueda organizar las temáticas y cronograma para el segundo semestre de 2022 en formato híbrido. Argentina Asociativo, recomendó que se mantenga el formato virtual en consideración a la cantidad de personas que se puede llegar y al bajo costo de esa modalidad. Se propuso que las delegaciones remitan propuestas de cursos y modalidad de los mismos a la CG.

11) CONADEP (XV Congreso Nacional de Defensores y Defensoras Públicas - Brasil)

La CG informó a las delegaciones que el Congreso Nacional de Defensores y Defensoras Públicas CONADEP, se realizará en el mes de noviembre de 2022, en la ciudad de Goiânia - Estado de Goiás. La CG propuso igualmente que la próxima reunión presencial del Bloque en con fecha tentativa 4 de noviembre (a confirmar), previamente en la ciudad de Brasilia – Brasil y posteriormente las Delegaciones que deseen participar, pueden trasladarse hasta la sede del Congreso en la ciudad de Goiânia.

12) Nuevos Proyectos para el Bienio: Grupos de Trabajo.

La CG propuso a las demás Delegaciones, integrar un Grupo de Trabajo para abordar la temática de violencia de género, en especial la actuación de las y los Defensores/as del Bloque. Argentina Asociativo apoyo la iniciativa. La Delegación de Argentina Institucional, comento que existe una Comisión de Género y un Protocolo de Acoso, asimismo sugirió conformar un grupo de trabajo y la elaboración de un Protocolo modelo del Bloque sobre violencia institucional, violencia de género y justicia restaurativa, a fin de contar con documentos elaborados por el Bloque. Comentó que al mismo momento que se estaba desarrollando la reunión del Bloque, la Corte IDH realizaba en la ciudad de Buenos Aires – Argentina un Seminario sobre los Protocolos de Minnesota y Estambul.

La delegación de Paraguay sugirió unir los temas propuestos por Argentina con la Escuela Itinerante, con los mismos temas y durante el año, a fin de no dispersar los trabajos. Asimismo, recomendó emitir pronunciamientos como Bloque en los diferentes temas citados con el objetivo de definir posturas oficiales del Bloque de Defensores Oficiales del MERCOSUR.

La delegación de Uruguay Asociativo, aclaro la situación de Uruguay Institucional respecto a la presidencia del segundo semestre del 2022 de la REDPO. Asimismo, se sumó a la postura de la pertinencia de los temas propuestos para el trabajo del Bloque.

Se acordó la creación de tres grupos de trabajo, uno por tema (violencia de género, violencia institucional y justicia restaurativa), e igualmente las delegaciones deben remitir nombres de las personas asignadas (defensores o defensoras) a trabajar en los mismos (2 por delegación, titular y suplente)



Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales de Mercosur

Brasília, República Federativa do Brasil
de 25 de marzo de 2022

13) Temas Varios

La Delegación de Argentina Institucional, comento que sobre una reunión con el Secretario de Políticas Publicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, El Sr. Remo Carlotto, en la cual pusieron al tanto sobre los antecedentes del Bloque, su funcionamiento y estructura, además de compartir las diferentes publicaciones de los boletines de jurisprudencia. Asimismo comento que, teniendo en cuenta la reunión presencial del Bloque a realizarse a finales de mes de abril del corriente, se estarían organizando una o dos reuniones de trabajo con el Sr Carlotto, ya que el mismo manifestó interés en conocer las diferentes Defensorías de la región y establecer posibles líneas de trabajo.

No existiendo más temas para someter a tratamiento se da por finalizado el acto a las 12:20 hs del día 25 de marzo de 2022, firmando por el representante del “Sr. Coordinador-General” y por la “Sra. Secretaría-General”.

RIVANA RICANTE
Coordinadora-General

MARIA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Secretaría-General